



Tribunal Supremo Electoral

Instituto de Formación y Capacitación, Cívico-Política y Electoral, (IFCCPE)

Informe consolidado de Pertenencia Sociolingüística, en relación con actividades de formación y capacitación

CONSOLIDADO INSTITUTO ELECTORAL - ABRIL 2021

No.	Programa de formación y capacitación	Fecha	Sexo		Identidad de género		Otros	Sin indicar	Pueblo perteneciente					Comunidad lingüística					Discapacidad				Total de participantes		
			Hombres	Mujeres	Hombre Trans	Mujer Trans			Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo	Sin indicar	k'iche'	Q'eqchi'	Kaqchikel	Mam	Español	Otro	Sin indicar	Si	No		Sin indicar	¿Cuál?
1	Dependencia del Tribunal Supremo Electoral, responsable de generar y ejecutar programas de formación y capacitación Cívico-Política y Electoral, dirigidos a la ciudadanía guatemalteca, instituciones académicas y organizaciones políticas, con la finalidad de promover la cultura democrática y fortalecer la participación ciudadana.(153-2011 15/10/2011 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral, Artículo 01 Reglamento del IFCCPE)	Del 01 al 30/04/2021	921	1233	0	0	0	3	432	10	12	1665	5	72	75	62	36	11898	24	3	48	1732	260	i.cadera displasica; ii.ambliopía; iii.visual y física.	2157
TOTALES			921	1233	0	0	0	3	432	10	12	1665	5	72	75	62	36	11898	24	3	48	1732	260	0	2157
(*01)	CONSOLIDADO POR RANGO		2157					2124					12,170					817				2157			

(*01) Los hallazgos reportados debido a las diferencias encontradas entre la sumatoria total de Rangos contra el Total de participantes registrados, a nivel nacional tiene dos explicaciones:

Para el **Rango PUEBLO DE PERTENENCIA**: Las, los inscritos en programas de formación y capacitación registraron más de una identidad cultural, por ejemplo: Maya y Mestizo; Xinca, Ladino y Garífuna; Etc.

Para el **Rango COMUNIDAD LINGÜÍSTICA**: Las, los inscritos en programas de formación y capacitación registraron la capacidad de bilingüismo y/o trilingüismo, a diferencia del o la persona monolingüe.

Para el **Rango DISCAPACIDAD**: El registro suministrado de las, los inscritos por las Delegaciones del TSE a nivel rural, al Departamento de Capacitación Interna, sólo indicó aquellos quiénes padecen o no padecen de discapacidad. A razón de ello, se determinó que 117 de las los inscritos no se pronunciarán a éste respecto.

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • línea directa: 1580 • PBX: 2373 3900 • planta: 1580

sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt